

“Nos preocupa el incremento en las consultas de los trastornos psicoafectivos en adolescentes y de los autoinmunes a más corta edad”



Entrevista a Susana Rey García, presidenta de la Sociedad de Pediatría de Galicia

La Sociedad de Pediatría de Galicia (SOPEGA), fundada en 1949, agrupa hoy a 585 socios, contando a los médicos internos residentes. Es la cuarta sociedad pediátrica más antigua de España, de las trece que componen la AEP. Actualmente, bajo la presidencia de la doctora Susana Rey García, afronta nuevos retos de futuro, como una reorganización asistencial que garantice la cobertura de las necesidades de los pacientes, asegurando una distribución equitativa de los recursos.

¿Cómo ves la situación actual de la atención primaria en pediatría en Galicia? Hace poco se hacía pública la cifra de 51 vacantes no cubiertas por pediatras, lo que representa un 14,9% de la plantilla de la comunidad autónoma.

Es preocupante porque el número de vacantes no cubiertas se ha incrementado en los últimos años, y aunque este aumento en nuestra comunidad autónoma ha sido menor y más lento que en otras, es cierto que la previsión de jubilaciones a 5 años hace muy difícil garantizar un adecuado recambio generacional.

No se trata de aumentar el número de plazas MIR, si no disponemos de la infraestructura idónea para formar a los especialistas de modo adecuado, sino de reorganizar los recursos existentes con el objetivo de dar una asistencia de calidad y ofrecer continuidad, que sólo se conseguirá si somos capaces de asegurar que todo niño tenga

una asistencia pediátrica adecuada, sin que eso suponga la obligatoriedad de tener un pediatra al lado de cada domicilio.

Las medidas necesarias para garantizar una correcta reorganización de la asistencia pediátrica han de fundamentarse en las propuestas consensuadas de los profesionales sanitarios, la Administración y los representantes de las asociaciones de pacientes; ya que esto es hoy en día un problema sociosanitario.

¿Y en la atención hospitalaria? ¿Qué medidas mejorarían la asistencia?

La primera medida sería dar visibilidad y reconocimiento al trabajo que se viene llevando a cabo, reconociendo la existencia de las subespecialidades pediátricas y las referencias de estas en cada comunidad autónoma.

Todo paciente tiene derecho a ser valorado por el profesional mejor formado para afrontar el problema clínico que le aqueja, y esto se logrará únicamente si reconocemos que, además de nuestra formación en pediatría general, también tenemos formación complementaria específica en determinadas competencias específicas, lo que nos convierte en el médico capaz de realizar un 'abordaje integral' de las peculiaridades del paciente en la edad pediátrica.

Es necesario realizar protocolos de derivación y seguimiento de los procesos asistenciales prevalentes para conseguir una asistencia integrada y coordinada entre los diferentes ámbitos asistenciales.

¿Cuáles son los problemas de salud en los niños y adolescentes gallegos que más preocupan a los pediatras? ¿Cuál sería el camino para solucionarlos?

Uno de los problemas que más nos preocupa a los pediatras de Galicia es el aumento de los trastornos psicoafectivos en la adolescencia, especialmente después de la pandemia, lo que hace necesario desarrollar programas de formación para detectar y afrontar esta problemática que va a llevar asociada, en numerosas ocasiones, alteraciones en el entorno social del paciente.

Otra patología que ha ido en aumento en los últimos años, sobre todo en pacientes de más corta edad, es el número de trastornos autoinmunes en la edad pediátrica y que convierte a estos niños en pacientes con una patología crónica que va a requerir numerosas consultas, ingresos y pautas de tratamiento complejas durante toda la infancia.

¿Cuáles son los próximos retos que se plantea la SOPEGA?

Nuestros retos podrían resumirse en desarrollar un programa de formación continuada para los profesionales que nos permita estar actualizados en el abordaje de las patologías más frecuentes; colaborar con la Administración para labores de asesoramiento y formación de los profesionales que participan en la atención de la población infantil en sus diferentes ámbitos, llevar a cabo programas formativos para la población bajo el lema "*educar para atender y cuidar*"; velar por la defensa de los

derechos de los niños, como el derecho a una atención sanitaria, el derecho a la educación, a tener una vivienda y una alimentación adecuada, etcétera; y participar en grupos de trabajo multidisciplinares con el objetivo de avanzar hacia una reorganización asistencial según las necesidades asistenciales, garantizando una distribución equitativa de los recursos.